

Martes 28 de octubre de 2025

Reunión de Política Monetaria – octubre 2025

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 4,75%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En términos generales, el escenario externo ha evolucionado de acuerdo con lo previsto en el IPoM de septiembre. La Reserva Federal (Fed) recortó su tasa de interés, en un contexto marcado por señales de debilitamiento en el mercado laboral, una actividad económica algo más resiliente y la persistencia de ciertos factores que continuarían presionando al alza la inflación. Destaca que el Gobierno Federal de Estados Unidos ha mantenido un cierre parcial durante varias semanas. A su vez, aunque se anunció un posible principio de acuerdo para el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, siguen presentes focos de incertidumbre relevantes en el ámbito comercial.

Los mercados financieros mundiales, aunque con vaivenes, han mostrado un desempeño favorable desde la última Reunión. Las expectativas de mercado sobre las próximas decisiones de la Fed han reducido las tasas de interés. Sumado a esto, las percepciones de mercado sobre el impacto económico de las nuevas tecnologías han impulsado la bolsa estadounidense. Las monedas han tenido movimientos mixtos, destacando la apreciación de varias de las latinoamericanas. Por su parte, el precio del petróleo ha tenido un comportamiento volátil, situándose actualmente en niveles algo por debajo a los de la Reunión anterior. En tanto, el precio del cobre ha registrado un alza relevante, impulsada en parte por restricciones de oferta a nivel global y factores geopolíticos.

En el mercado financiero local, las tasas de interés —tanto de corto como de largo plazo— han mostrado cambios acotados respecto de la última Reunión, mientras que el peso se ha apreciado. La bolsa también ha tenido ganancias. El crédito no muestra grandes cambios. La Encuesta de Crédito Bancario (ECB) del tercer trimestre no da cuenta de variaciones relevantes ni en la percepción de oferta ni de demanda por crédito.

En lo grueso, la actividad y la demanda han evolucionado en línea con lo previsto en el IPoM de septiembre. En agosto, el Imacec registró una caída mensual de 0,7% en el indicador total y de 0,5% en su componente no minero, según cifras desestacionalizadas. En términos anuales, ambos indicadores crecieron 0,5 y 1,7%, respectivamente. En el resultado mensual, destacaron las caídas en minería y servicios empresariales, sectores caracterizados por una alta volatilidad. En contraste, resalta el sostenido mejor desempeño del comercio y la industria. En cuanto al gasto, los indicadores de alta frecuencia sugieren un consumo privado en torno a lo esperado, mientras que la inversión se observa más dinámica, destacando el comportamiento de su componente de maquinaria y equipos. El mercado laboral sigue entregando señales mixtas, con una tasa de desempleo que muestra un leve descenso y una lenta creación de empleo. Los salarios han moderado sus tasas de crecimiento anual.

En septiembre, la variación anual del IPC total y subyacente —sin volátiles— fue de 4,4 y 3,9%, respectivamente. Ambas cifras se ubicaron en línea con lo proyectado en el último IPoM. Las expectativas de inflación a dos años plazo de la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) se ubica en 3% y la de la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) en 3,1%.

El Consejo evaluará los próximos movimientos de la TPM teniendo presente la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la convergencia inflacionaria. El escenario actual, si bien ha evolucionado en línea con lo esperado en el IPoM de septiembre, aún presenta riesgos para la trayectoria de la inflación futura, lo que amerita acumular más información antes de continuar el proceso de convergencia de la TPM a su rango de valores neutrales. Además, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La Minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 13 de noviembre de 2025. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 16 de diciembre de 2025. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.